

Atención monotributistas: desde el 1 de enero, las escalas y los topes suben 51%

2 enero, 2020



La categoría más baja, la A, abonará \$168,97 de impuesto, otros \$745,49 de aportes y \$1041,22 de obra social. Cómo afecta a los contribuyentes.

Desde este miércoles 1 de enero de 2020 comenzaron a regir los nuevos topes de facturación y las cuotas mensuales en el monotributo, tal como oficializó en noviembre pasado la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Las cuotas y escalas del monotributo aumentan 51% de acuerdo a la norma de ajuste automático, que ató la evolución de los topes de facturación y del impuesto al índice con el que se calculan las jubilaciones y asignaciones familiares.

Nuevos valores

Desde este miércoles, la categoría más baja del monotributo, la A, pagará 168,97 pesos de impuesto, otros 745,49 pesos de aportes y 1041,22 pesos de obra social: un total de \$1955,68 por mes. Los inscriptos en esta categoría deberán tener ingresos de hasta \$208.739,25 anuales, o \$17.395 por mes.

Por su parte, la categoría B, pagará un impuesto total (sumando aportes y obra social) de \$2186,80. Podrán estar inscriptos en esta categoría los contribuyentes con ingresos brutos de hasta 313.108,87 anuales (algo más de \$26.000 por mes).

Los prestadores de servicios podrán estar inscriptos en el monotributo si facturan hasta 1.739.493,79 por año (casi \$145.000 mensuales) y tengan un consumo de energía eléctrica de hasta 20.000 kw anuales. Si pasan esos límites, de la categoría H, deberán anortarse en el régimen general y pagar IVA e impuesto a las Ganancias. Abonarán 9.451,93 por mes.

Quienes vendan cosas muebles tienen más margen. Pueden facturar hasta \$2.609.240,69 por año, o 217.400 por mes. Es el límite máximo de la categoría K. En este caso, pagarán un impuesto total de 14.716,41 por mes.



Los que estén inscriptos al monotributo deberán hacer el cálculo de su facturación de los últimos doce meses para determinar si deben permanecer en la misma escala o deberán recategorizarse. Ese proceso tendrá lugar también durante este mes.

Fuente: TN